



ESPAÑA

MICROFILMADO
MICROFICHAS

MODELO DE UTILIDAD

ES

11	NUMERO	25 6300
21		
22	FECHA DE PRESENTACION	30 ENERO 1981

Y

1.757
18 DIC. 1981

30	PRIORIDADES:			
31	NUMERO		32	FECHA
			33	PAIS

47	FECHA DE PUBLICIDAD		61	CLASIFICACION INTERNACIONAL	G 71 B 23 10 4
----	---------------------	--	----	-----------------------------	----------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	"CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO".
----	------------------------	---

71	SOLICITANTE (S)	D ^a ANTONIA LOPEZ MAS.
----	-----------------	-----------------------------------

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	BARCELONA, CALLE ESCUELAS PIAS, N ^o 32/34.
--	---------------------------	---

72	INVENTOR (ES)	
----	---------------	--

73	TITULAR (ES)	
----	--------------	--

74	REPRESENTANTE	D. JUAN B. REINER RIBERA, BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENCO, N ^o 347.
----	---------------	--

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un contenedor para carretes de cinta magnética de los comúnmente conocidos en el mercado como cassettes o cartuchos para video y que presentan, como característica común, el hecho de estar constituidos por una caja paralelepípedica rectangular aplanada, formada de dos mitades que se complementan, en cuyo interior se acondicionan dos carretes portadores de la cinta magnética y unos medios conductores de la cinta de uno a otro carrete, presentando una porción de cinta que discurre paralelamente a uno de los lados mayores del conjunto, por cuyo lado el contenedor ofrece la configuración adecuada para permitir las operaciones de grabación y/o reproducción.

La complejidad del sistema de grabación y/o reproducción requiere que el contenedor o cartucho presente unas características idóneas y especialmente aptas para conseguir el fin propuesto.

El contenedor, objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se caracteriza, en síntesis, por los siguientes puntos:

a) Previsión de un dispositivo de bloqueo del par de carretes contenedores de cinta magnética, para que ésta quede inmovilizada cuando no están sujetos a la correspondiente acción del aparato grabador y/o reproductor, y que consta de los elementos necesarios para que surta efecto dicho dispositivo.

b) Disposición y situación interna de medios que permitan ubicar un dispositivo emisor de un haz luminoso dirigido hacia el dispositivo captor que recibe la señal, a través de la porción de cinta inerte transparente, colocada a ambos extremos de la cinta magnética.

c) Sobretapa articulada y abatible, que se abre al colocar el contenedor en posición operativa en el interior del aparato grabador-reproductor y se cierra automáticamente al retirarlo del aparato

to. Dicha sobretapa está dotada de un dispositivo de pestillo de cierre que asegura, contra la apertura fortuita de la misma.

d) Sistema de clip para la fijación de los extremos de la cinta inerte.

35 e) Sistema de guías para conducción de la cinta en el interior del cartucho.

f) Previsión, en la mitad frontal de la caja del contenedor de un sistema de flejes que presionan los carretes contra la base del contenedor.

40 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, una realización práctica de un contenedor de carretes de cinta magnética para grabación y/o reproducción de imagen y sonido, cuyas principales particularidades hemos expuesto en el anterior prefacio.

45

Dichos dibujos muestran:

50

Fig. 1.- Vista en planta de la parte inferior o fondo del contenedor de carretes de cintas magnéticas, por la que se aprecia la disposición de los carretes y los medios que determinan su bloqueo, así como la forma funcional de los tabiques y paredes que sobresalen del fondo del contenedor para establecer los alojamientos para contener sus componentes.

55

Fig. 2.- Vista en planta de la parte frontal o superior del contenedor, mostrando los elementos integrados en ella y la tapa abatible que protege la cinta cuando el contenedor no se halla en el interior del aparato grabador-reproductor.

60

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, por unos seguidamente a describir, con mayor detalla, la disposición y actuación de los varios elementos que forman parte del contenedor de la cinta magnética, para la grabación y/o reproducción de imagen y soni-

do.

Tal como se aprecia por las proyecciones de las Figuras 1 y 2, el contenedor de los carretes portadores de la cinta magnética -3-, tiene forma de caja paralelepípedica, de configuración rectangular plana y alargada, compuesta por dos mitades que se acoplan y complementan, consistentes en un fondo -9- y una parte frontal -21-, que están limitadas por sendas paredes laterales, presentando el fondo -9- dos aberturas circulares con las tolerancias adecuadas, que permiten situar el contenedor sobre dos ejes de arrollamiento que reciben los carretes -8- y -17- portadores de la cinta -3-.

Dichos carretes están normalmente bloqueados por un dispositivo de enclavamiento que los inmoviliza e impide el desplazamiento fortuito de la cinta cuando no está sometida a la acción del aparato grabador y/o reproductor.

El dispositivo de enclavamiento consiste en una sucesión regular de muescas o dentado -24-, practicado en la periferia de las bases de los carretes, en cuyos dientes penetran sendos gatillos -11- y -13-, situados en la parte inferior central del fondo -9- del contenedor, los cuales están sometidos a la acción de los correspondientes muelles de torsión -10- y -14-, para inmovilizar los carretes -8- y -17-, cuando se extrae el contenedor del aparato grabador-reproductor.

Para liberar dichos carretes se ha previsto, en el fondo -9- del contenedor, una trampilla solidaria de la palanca -12- de desbloqueo de los gatillos -11- y -13-, la cual actúa simultáneamente sobre sendas prolongaciones acodadas de los mismos, venciendo la acción de los resortes de torsión -10- y -14-, cuando se coloca el contenedor en posición de funcionamiento dentro del aparato grabador y/o reproductor, que está dotado de medios para presionar sobre

la trampilla de la palanca -12-.

Entre el plano de la mitad inferior -9- del contenedor y el de la parte frontal -21- del mismo, se ha previsto un alojamiento cilíndrico -25-, formado por los nervios sobresalientes de ambas mitades, que permite la ubicación del medio adecuado integrante del sistema de excitación optoelectrónica, dispuesto en el aparato grabador-reproductor, cuyo haz luminoso es dirigido hacia el dispositivo captor que recibe la señal, pasando por las aberturas o ventanillas previstas, al efecto, en las paredes del alojamiento -25- y en los laterales de la caja del contenedor, siendo interceptado el citado haz por la cinta magnética circulante, pero que al pasar las porciones, de cinta inerte y transparente, unidas a ambos extremos de la cinta magnética, permiten el paso del haz que, por excitación optoelectrónica, determina el paro del aparato reproductor y/o grabador.

Las dos porciones de cinta inerte y transparente se sujetan sobre el núcleo de los carretes -8- y -17-, mediante sendos clips -7- y -16- que son introducidos en un cajeadado practicado en dichos núcleos y en los que también se introduce el extremo transparente de la cinta -3-. Dicho clip consiste en una pieza que afecta una superficie curvada, según el radio del núcleo y que actúa como cuña al ser introducida en el cajeadado, dentro del cual queda sujeta.

En la parte superior de la mitad frontal -21- de la caja del contenedor, se ha dispuesto para la protección de la cinta, una sobretapa abatible -19-, que permanece cerrada hasta la introducción del contenedor en el interior del aparato grabador-reproductor, que al efecto está dotado de medios propios para provocar la apertura de la sobretapa -19-, tras la actuación sobre un pestillo de cierre -15-, previsto en el lateral de la caja del contenedor, el cual está bajo la influencia de un resorte -6- que permite el

cierre automático de la referida sobretapa -19- al retirar el contenedor del aparato grabador-reproductor, para cuyo fin la tapa abatible está dotada de un muelle de torsión -18- que provoca el cierre.

125 En el interior del fondo -9- del contenedor se ha previsto, en su parte superior, un pivote metálico -26- fijo, para la conducción de la cinta -3-, sobre el cual actúa un presor plástico -2-, siendo dicho dispositivo completado por un casquillo metálico -1- que guía la cinta hacia el frontal de la caja del contenedor. Dicho conjunto se halla situado a la salida del carrete -8-,
130 mientras que a la entrada del otro carrete -17- están previstos dos rodillos, uno metálico -4- y el otro -5- de plástico, que conducen la cinta hacia dicho carrete -17-.

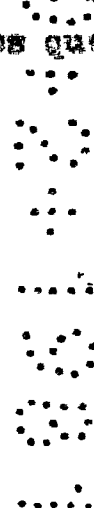
En la mitad superior -21- de la caja del contenedor se han practicado, simétricamente situadas, dos ventanillas transparentes -20- y -23-, que permiten la visión de los carretes -8- y -17-
135 entre los cuales circula la cinta, habiéndose fijado, en el dorso de dicha mitad -21- de la caja, un fleje -22-, de configuración romboidal, cuyos vértices presionan, a modo de ballesta, sobre el centro de los carretes, ajustándolos bajo presión flotante contra
140 la cara interna de la mitad -9- de la caja del contenedor.

En la parte superior de la mitad -9- de la citada caja y sobre el lado por el que asoma la cinta -3-, que es transportada de un carrete a otro por un sistema de arrastre contenido en el aparato registrador-reproductor, se han previsto las depresiones y muescas adecuadas, representadas en la Fig. 1, las cuales permiten
145 que la cinta sea extraída y situada en posición, mediante la acción de los dispositivos propios del aparato grabador-reproductor, a fin de ser explorada en el mismo.

150 La disposición de los elementos descritos anteriormente, po-

drá variar, al igual que la clase de materiales empleados en su fabricación, siempre que las sustituciones y modificaciones introducidas no afecten a la esencialidad funcional del objeto que se patenta.

155 El Modelo de Utilidad, por: "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA CREACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO", cuyo privilegio de explotación en España, se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,



160

REIVINDICACIONES

165

170

175

180

185

1ª.- "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO", caracterizado por el hecho de que los carretes portadores de la cinta, están normalmente bloqueados por un dispositivo de enclavamiento, que consiste en un dentado practicado en la periferia de las bases de los carretes, en cuyos dientes penetran sendos gatillos, situados en la parte inferior central del fondo de la caja del contenedor, los cuales están sometidos a la acción de los correspondientes muelles de torsión que inmovilizan los carretes, que solo son liberados al introducir el contenedor en el interior del aparato grabador y/o reproductor, que esté dotado de medios para presionar sobre una trampilla, situada en el fondo del contenedor y entre los carretes, la cual es solidaria de una palanca de desbloqueo de los gatillos, que actúa sobre sendas prolongaciones acodadas de los mismos, venciendo la resistencia de los referidos muelles de torsión.

2ª.- "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que entre la mitad inferior de la caja del contenedor y la superior del mismo se halla formado por los nervios sobresalientes de la cara interna de ambas mitades un alojamiento cilíndrico, accesible por el fondo del contenedor, para la ubicación del medio integrante del sistema de excitación optoelectrónica perteneciente al aparato grabador-reproductor, cuyo haz luminoso es dirigido hacia el dispositivo captor, pasando por unas aberturas o ventanillas previstas en el alojamiento cilíndrico y en los laterales de la caja del contenedor, permitiéndose únicamente el paso de dicho haz a través de la porción de cinta inerte transparente, situada a ambos extremos de la cinta magnética, lo cual origina el paro del aparato grabador-reproduc-

190 tor.

3ª.- "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que en la parte superior de la mitad delantera de la caja del contenedor, se ha dispuesto, para la protección de la cinta, una sobretapa abatible, que permanece cerrada hasta la introducción del contenedor en el interior del aparato grabador-reproductor, que está dotado de medios para provocar la apertura de la citada sobretapa, al presionar sobre un pestillo de cierre dispuesto en el lateral de la caja del contenedor, el cual está bajo la influencia de un resorte. El cierre automático de la referida sobretapa se produce al retirar el contenedor del interior del aparato, para cuyo fin está dotada de un muelle de torsión que provoca dicho cierre.

4ª.- "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que, en el interior del fondo de la caja del contenedor y a la salida de uno de los carretes, se ha previsto un pivote metálico fijo, para el deslizamiento de la cinta, sobre el cual actúa un presor de plástico, que direccionan la cinta hacia un casquillo metálico el cual a su vez guía la cinta hacia el lado frontal accesible de la caja del contenedor, mientras que a la entrada del otro carrate recuperador se han dispuesto dos rodillos, uno metálico y otro de plástico, que conducen la cinta hacia dicho carrate, habiéndose previsto un fleje de configuración romboidal, fijado al dorso de la mitad superior del contenedor, cuyos vértices presionan sobre el centro de los carretes, ajustándolos bajo presión flotante, contra la cara interna del fondo del contenedor.

5ª.- "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION

- 220 Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO", según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por el hecho de que se han dispuesto dos clips, para la sujeción de los extremos inertes de la cinta sobre los ndeles de los carretes correspondientes, en los que se ha practicado un cajado para introducir el extremo de la cinta,
- 225 que se retiene mediante el clip, que presenta una superficie curvada según el radio del ndeleo y que actúa como cuna, al ser introducido en el cajado, dentro del cual queda sujeto por el enclavamiento de dos salientes en forma de gancho, previstos en el clip.
- 63.- "CONTENEDOR DE CARRETES DE CINTAS MAGNETICAS PARA GRABACION Y/O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO".- Tal como se ha descrito y
- 230 demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 30 ENE. 1981

P.A. de Dña. Antonia López Más

JUAN B. RENTER RIDAURA
P. P.

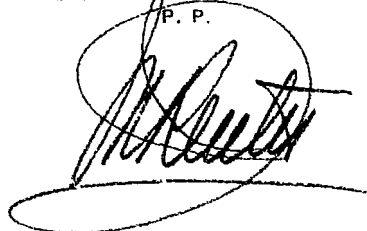
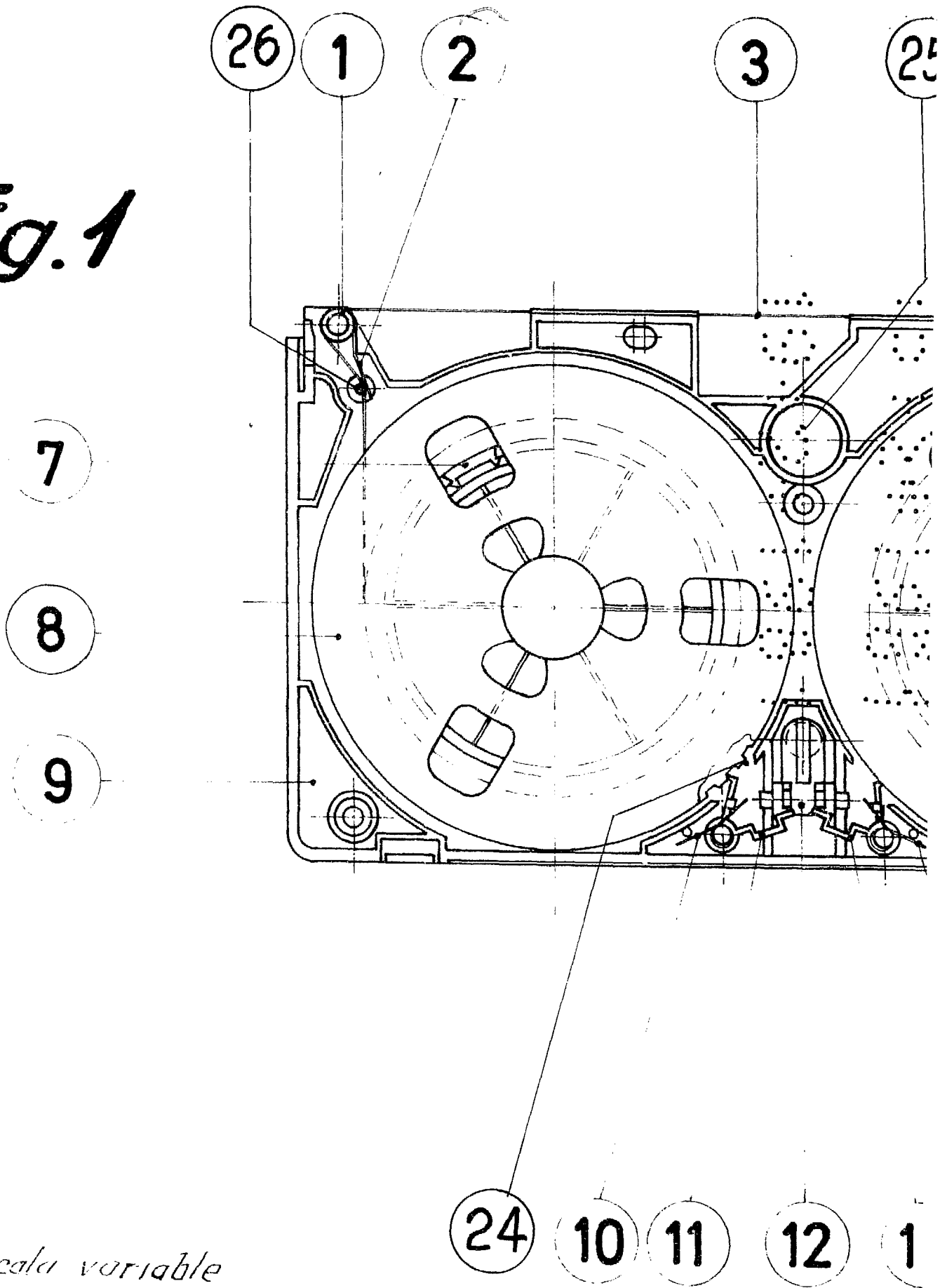
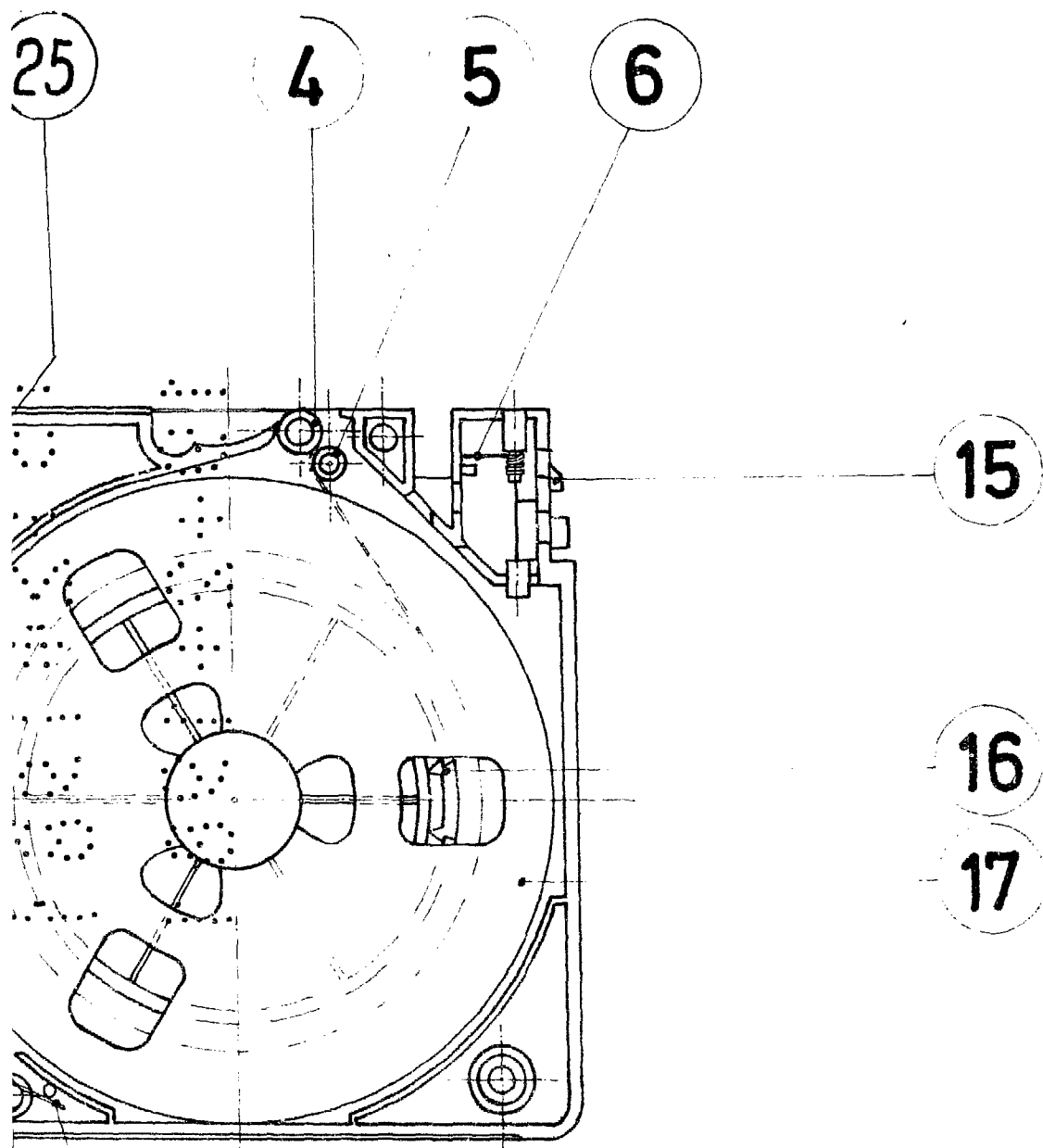


Fig. 1



Escala variable



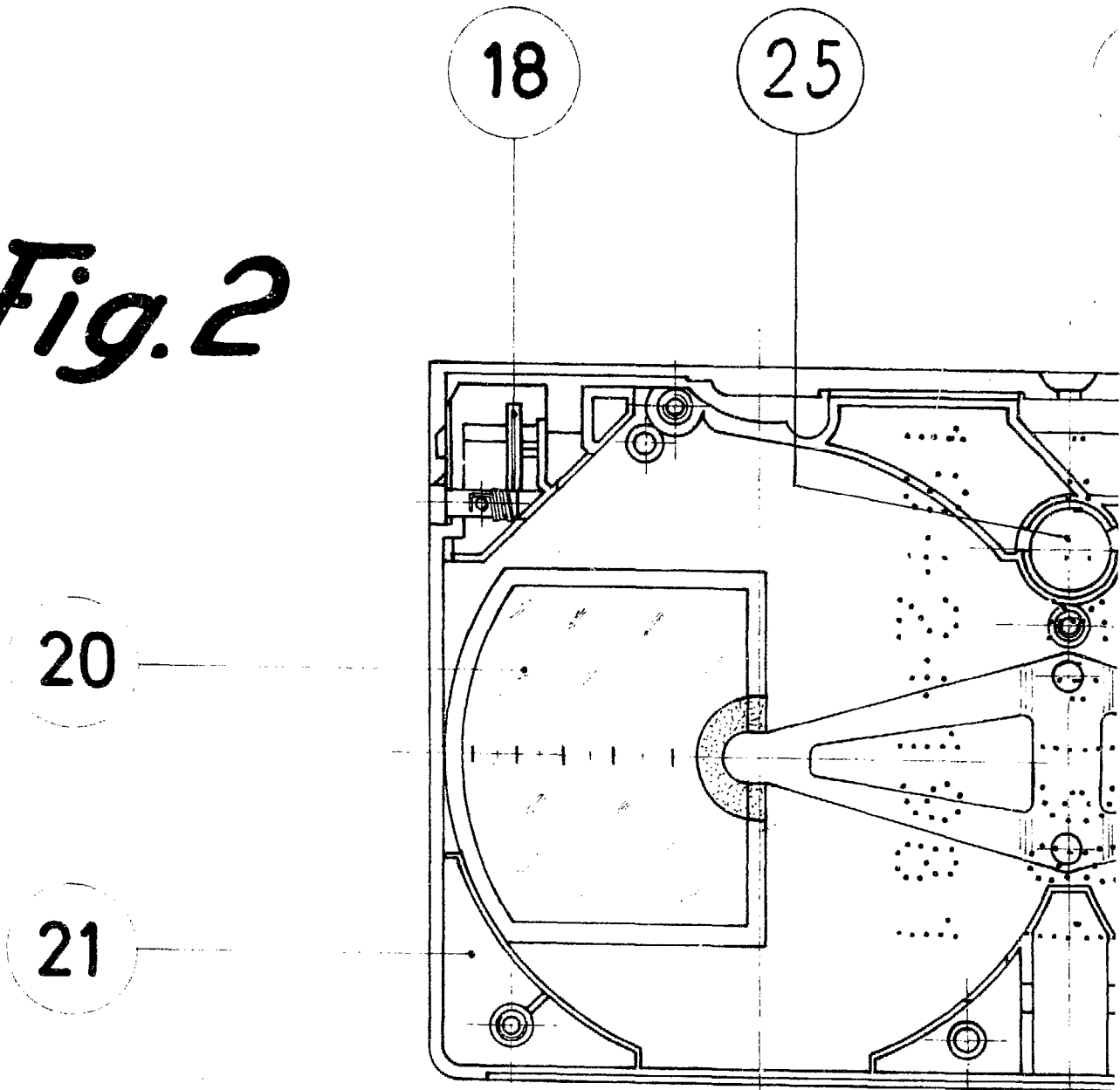
Barcelona *La nueva* 1981
P.A.

Juan B. Renter Riquera

13 14

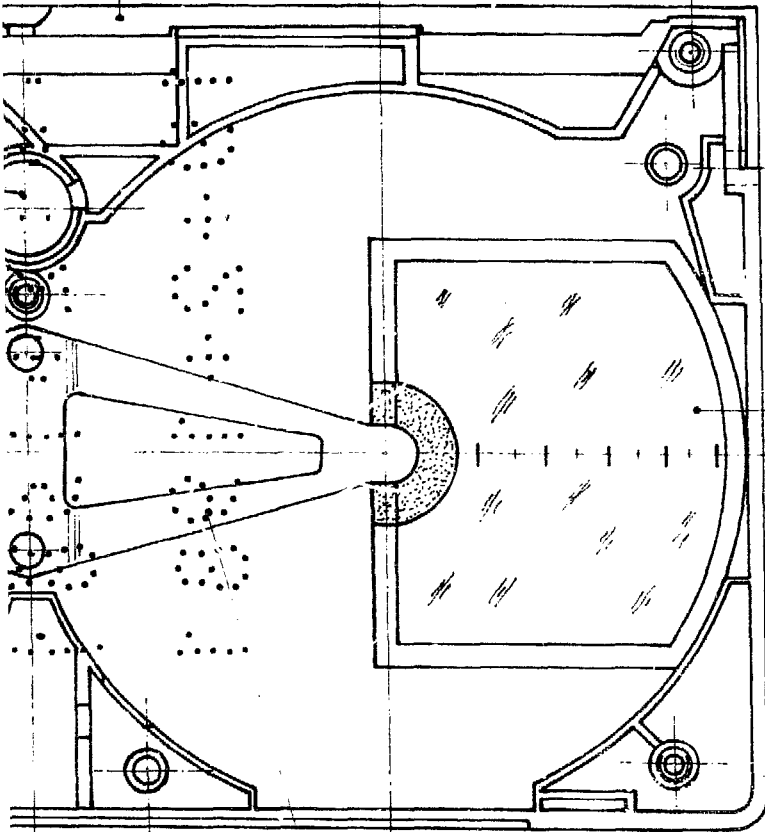
D^a Antonia LOPEZ Mas

Fig. 2



Escala variable

19



23

22

Barcelona 20 enero 1981

P A

Juan B. Renter Ridaura

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan B. Renter Ridaura', written in a cursive style.